

Discurso de inicio de las sesiones legislativas – 10 de marzo de 2025

Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Deheza, Sr. Miguel Marengo;

A los Concejales, Sras. Sofía Alcibar, Alicia Flores, Angélica Richetta y Romina Zabala y Sres. Lelio Dedominici y Sergio Giraudo;

A los miembros del Tribunal de Cuentas, como así también del Departamento Ejecutivo Municipal, aquí junto a nosotros;

Autoridades eclesiásticas, policiales, y Juzgado de Paz local;

Representantes gremiales presentes;

A los ciudadanos de nuestra querida General Deheza, presentes hoy, y a quienes siguen este acto inaugural a través de los distintos medios de comunicación, verdaderos destinatarios de todo el denodado trabajo que se lleva a cabo, buenas noches.

Nos encontramos hoy, 10 de marzo de 2025, nuevamente reunidos como gobierno local, para dar inicio a las sesiones legislativas de este año calendario.

No dejo de pensar en el profundo sentido que este acto representa para la construcción democrática de nuestra ciudad. Y es por eso que el mismo reviste importancia: seguimos edificando nuestro futuro y el de las generaciones que nos siguen. En palabras de Hipólito Yrigoyen: “La democracia no consiste solo en la garantía de la libertad política; entraña a la vez la posibilidad para todos para alcanzar un mínimo de felicidad siquiera.” Esta felicidad hace a los aspectos en los que debemos ocuparnos.

Como sabemos, 2024 fue un año especial para nuestra ciudad. El fallecimiento del Dr. Flores Ferrando, intendente electo, y una nueva instancia electoral, se sumaron a la situación provincial y nacional por todos conocida. Conscientes de esto, y con mucho esfuerzo, se ha procurado llevar adelante una gestión de gobierno que priorizó las necesidades que fueron surgiendo en el contexto de nuestra ciudadanía. No obstante estas situaciones adversas que estamos enfrentando, seguimos convencidos y comprometidos – como equipo de gestión– que debemos seguir adelante, poniendo todo lo mejor de cada uno de nosotros en pro de una General Deheza cada vez más pujante, segura, educada, sana, socialmente equitativa, amigable con el ambiente. No vamos a escatimar esfuerzos en continuar con los cambios que se requieren en este nuevo paradigma de Provincia y Nación para garantizar los servicios mínimos necesarios, contribuyendo humildemente en el crecimiento de cada uno de los ciudadanos de nuestra localidad.

A continuación, haré un breve repaso de lo realizado durante el año 2024 y de las propuestas para el presente año.

El diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas destinadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables que sufren la exclusión y viven en situación de riesgo, es parte del sentido que el gobierno municipal tiene a los fines de alcanzar la protección de los derechos humanos y constitucionales de los habitantes de nuestra ciudad.

Es por ello que el Equipo Interdisciplinario llevó adelante 204 tratamientos durante el año pasado, incluyendo valoración fonoaudiológica, psicológica, psicopedagógica, apoyo escolar y alfabetización.

Por otro lado, desde lo preventivo, se trabajó en talleres de Educación Sexual Integral y Embarazo adolescente, Gestión de Emociones y Salud Mental, Cyberbullying, Aprende a hacer tu Currículum, entre otros. Todas estas intervenciones tienen como objetivo brindar a niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para un desarrollo armónico.

El Área de la Mujer, Género y Diversidad llevó adelante diversos talleres y capacitaciones vinculadas a la Ley Micaela, como así también la asistencia a personas en riesgo, asesorando y acompañando en situaciones de vulnerabilidad; la asistencia se ve reflejada en prestaciones psicológicas, asesoramiento ante la realización de denuncias y otros según la situación planteada. El Dispositivo Varones -dependiente del Área de la Mujer- también trabajó a los fines de prevenir y asistir en situaciones de violencia de género; estas intervenciones se realizaron mancomunadamente con otros estamentos, como el Centro Integral de Varones, dependiente de la Secretaría de la Mujer de Córdoba.

A través del Centro de Asistencia de Adicciones se otorgaron cerca de 800 turnos, atendiendo a más de un centenar de pacientes destinado a llevar adelante un sistema preventivo/asistencial para el abordaje de esta problemática.

El Equipo local de Niñez, Adolescencia y Familia trabajó en capacitaciones vinculadas al Equipo Profesional de Acompañamiento Educativo provincial; se trabajó en conjunto con SENAF y Tribunales a fin de receptor oficios por casos de violencia, como así también con instituciones educativas a fin de evaluar situaciones similares. Se trabajó en demandas espontáneas presentadas por madres, padres, cuidadores y/o familias que acudieron a recibir atención de diferente naturaleza.

Diariamente, se asiste a personas y grupos familiares en situación de vulnerabilidad con problemas sociales que obstaculizan la continuidad de la vida cotidiana.

Actualmente se cuenta con 20 unidades camas en la Universidad Nacional de Río Cuarto financiadas por el municipio y continúa el sistema de becas económicas para beneficiar a estudiantes de Nivel Superior y Universitario que asisten y eligen como lugar de estudio a General Deheza, Villa María y Córdoba. A su vez, se les brinda asesoramiento junto a la elaboración de informes socio económicos y ambientales para que puedan acceder a otros sistemas de becas propios de cada universidad.

En el mes de octubre próximo pasado, se llevó a cabo la Primera Olimpiada de Adultos Mayores de General Deheza y la zona en el marco del Día Internacional de las Personas Mayores. Trabajaron distintas actividades lúdicas, disfrutando de momentos de encuentro personal y colectivo. Esta, y tantas otras actividades que impulsa el Área de Adultos Mayores, tienen como propósito reconocer y alentar a los viejos de nuestra ciudad, muchos de los cuales forjaron nuestro actual destino.

El Hospital de la Comunidad Dr. Rinaldo. J. A. Maino es un centro de salud municipal y de autogestión que brinda atención segura y de calidad a la población, colocando las necesidades del paciente y su familia en primer plano, priorizándolas para cada grupo etario. La atención primaria de la salud es el fundamento de los servicios, garantizando equitativamente el mayor nivel posible de salud y bienestar, a lo largo del proceso continuo que va desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos, sin perder de vista que la salud es un derecho fundamental.

Durante el año, se ha brindado atención en consultorios externos de pediatría, teco ginecología, clínica médica, medicina general, psiquiatría, psicología, traumatología, cardiología, neurología, nutrición, kinesiología, odontología, y fonoaudiología. Se mantuvo una guardia médica semanal de 24 horas, y se realizaron análisis bioquímicos y radiológicos. Por otro lado, es importante mencionar que estamos refuncionalizando el servicio de cirugía, contando con la asistencia de un médico anestesista.

Como la salud es también prevención, se llevaron adelante campañas diversas como la ginecológica, urológica, de vacunación, salud bucal, entre otras. También se realizaron charlas y talleres en las escuelas sobre cuidados de la salud, de acompañamiento a pacientes diabéticos, de la madre y el niño recién nacido.

Un párrafo especial merece las Instituciones Intermedias de nuestra Ciudad. Saludo a todas y cada una de ellas, agradeciendo el invaluable trabajo que realizan, y de manera especial a quienes se vinculan directamente con la Municipalidad, la Cooperadora Rinconcito Alegre y la Cooperadora del Hospital, la Comisión de la Fiesta de las Colectividades y de los Festejos Patronales, pioneras en el trabajo cooperativo.

La seguridad de cada uno de los vecinos de nuestra localidad es una de nuestras prioridades de gobierno. Es por ello que hemos trabajado en mejorar la atención personalizada a los conciudadanos, con guardias permanentes en el ámbito de la Seguridad Ciudadana; esto ha significado, por ejemplo, un aumento del número de controles vehiculares. También se realizaron 26 controles preventivos Inter fuerzas, en la travesía de la Ruta Nacional 158, en las que participaron Policía Federal Argentina, Policía de la Provincia de Córdoba, Área de Tránsito Municipal, AFIP (ARCA), Policía Rural y Policía Caminera.

A fin de brindar una mayor celeridad en el tratamiento de las situaciones que se plantean habitualmente, se implementaron mejoras significativas en el sistema de monitoreo, optimización de infraestructura tecnológica, expansión de capacidades operativas y gestión del recurso humano. Estas acciones han contribuido a un sistema más eficiente, efectivo y preparado para responder a situaciones críticas de seguridad. Se añadieron seis nuevas pantallas al sistema municipal; la cantidad total de cámaras pasó de 104 a 156; se instalaron, además, diez cámaras en caminos rurales y se sumaron dos recursos humanos. Se trabaja en mejorar los tiempos de respuesta del COM, capacitando al personal del mismo. Como dato de interés, se destaca que el 80% de los delitos esclarecidos en la región tienen relación directa con las pruebas aportadas por nuestro centro de monitoreo. Se desarrollaron distintas tareas de fiscalización en la vía pública sobre vehículos y conductores, con el objetivo de armonizar la convivencia y fortalecer la seguridad de los vecinos.

Desde otra perspectiva asociada a la seguridad, se llevaron a cabo visitas barriales por parte de promotores de convivencia a fin de concientizar sobre prevención de enfermedades, recolección de residuos, seguridad, etc.; se relevaron distintas situaciones puntuales a las que se les dio tratamiento. Nuestro Centro Vial tuvo una afluencia de 1019 niños de centros educativos urbanos y rural, niveles inicial y primario, quienes realizaron actividades teóricas y prácticas. También se desarrollaron talleres destinados a la Comunidad toda.

General Deheza es un icono nacional en relación a la atención que los Padres Autoconvocados brindan a los adolescentes y jóvenes en tiempos de recreación; por tal motivo, se trabajó en afianzar este grupo, reafirmando el importante significado que tiene. A cada uno de estos servidores anónimos, ¡muchas gracias!

Con relación a las propuestas para el presente año se pueden mencionar:

- La adquisición de nuevas cámaras de video vigilancia, la incorporación de la Inteligencia Artificial destinada a brindar mayor seguridad y el aporte de pruebas frente a ilícitos, la inspección en el COM, destinada a certificar fehacientemente la descarga, gestión y custodia de imágenes;
- A nivel de las Guardias Locales de Prevención y Convivencia, se estudia la adhesión a la Ley 10954 de Seguridad Pública y Ciudadana de la Provincia de Córdoba, en donde el Gobierno Provincial proporcionará capacitación al personal y aportará recursos materiales, como vehículos, cámaras de videovigilancia y otros elementos de seguridad;
- Seguridad en Tu Barrio y Participación Ciudadana: durante el 2025 se visitarán los barrios de nuestra ciudad en compañía de efectivos de cada fuerza de seguridad y áreas municipales a fin de seguir afianzando el vínculo vecino-policía y vecino-funcionario;
- Se afianzará la presencia y el compromiso del grupo de Padres Auto Convocados;

- Se desarrollarán Proyectos Inter áreas para tratar distintas problemáticas sociales que luego derivan en la trasgresión de las Normas de Comportamiento y Convivencia;
- Se continuarán desarrollando acciones destinadas a fortalecer la seguridad vial en nuestra ciudad. Esto conlleva acciones en el Centro Vial, actividades para estudiantes de Nivel Medio y campañas de concientización, tales como “El Uso del Celular mientras conduzco”, “El alcohol en la conducción” y “Niños Seguros dentro del Automóvil”.

El deporte, la recreación y los programas destinados a la juventud son aspectos en los que hemos trabajado a lo largo del año pasado a través de diferentes acciones, procurando el bienestar físico y mental de la comunidad dehequina.

En el desarrollo del programa **Verano Activo** de la temporada 2024/2025 se ofreció la escuela de verano para niños de 5 a 13 años, con una participación promedio de 200 asistentes; además, se dictaron clases de gimnasia acuática para adultos, natación para jóvenes y adultos y beach vóley, con una participación de 185 personas aproximadamente y con una frecuencia de dos veces por semana.

Las **Disciplinas Deportivas** se realizaron de marzo a noviembre en instalaciones del Polideportivo Municipal con una propuesta variada, entre las que se mencionan ajedrez, bici cross, fútbol, gimnasia integral, hockey, vóley, natación y recreación para personas con discapacidad, entre otras.

Durante el presente año se continuarán desarrollando este tipo de actividades, sumándose otras de deporte adaptado para personas con discapacidad.

Jóvenes Protagonistas es el programa que incluye todos los proyectos que tienen como objetivo acompañar a este grupo etario en decisiones importantes, haciéndolos parte de una sociedad comprometida con el otro y participativa, reconociendo a la actividad física y al deporte como parte de una vida activa y saludable. Desde hace tres años, se llevan adelante proyectos dentro del programa **Mirarme** para acompañar a los jóvenes de su último año de secundario; ellos son: Orientación Vocacional, Expo Carreras y Visita a las Universidades; además, se desarrollaron los denominados **Primera Parada y Es por vos**. Todos estos proyectos se llevan adelante conjuntamente con la Dirección de Educación y Ciencia. Además, se desarrollan dentro de este programa los **Juegos de la Juventud** y el **Parlamento Joven**.

Durante el año 2024 se realizaron:

- La Expo Carreras, que contó con la participación de 180 alumnos de instituciones de nivel medio de la ciudad y 18 Universidades e Institutos de nivel superior;
- Jornadas de Orientación Vocacional destinadas a estudiantes del Instituto 25 de Mayo e IPEA 105 “Alfonsina Storni”, atendiendo a las necesidades de cada grupo, y fortaleciendo a los jóvenes en el camino hacia la toma de decisiones vinculadas a su futuro próximo;
- Viaje a las Universidades de Río Cuarto y Villa María, de la que participaron unos 130 estudiantes secundarios;
- El programa Primera Parada, en el que se preparó académicamente a alumnos de nivel medio que aún no habían finalizados sus estudios secundarios para rendir exámenes y que, por cuestiones presupuestarias, no habían podido hacerlo. Como resultado de este trabajo, egresaron 10 alumnos.
- Los Juegos de la Juventud, actividad deportiva diferenciada para alumnos de las distintas instituciones de nivel medio de la ciudad, logrando una participación de 1200 alumnos en diferentes competencias. Es el objetivo de este proyecto que sea un espacio para realizar actividad física, el encuentro con otros y el aprendizaje en un ámbito diferente al habitual;

- El Parlamento Joven, del que participaron estudiantes de las distintas instituciones de nivel medio de la ciudad, en reuniones quincenales y con el propósito de que presentaran proyectos para mejorar ciertos aspectos y lugares de la ciudad. Se esta reevaluando esta propuesta a fin de modificar su dinámica.

Los **Eventos Deportivos y Recreativos** se realizaron a lo largo del año, para conmemorar fechas específicas en las que el municipio está presente en los distintos barrios, de tal forma que los niños, jóvenes y adultos que participan en las distintas disciplinas deportivas y recreativas puedan encontrarse con sus pares de otras localidades y ciudades para compartir una jornada diferente.

Dentro de la propuesta para el presente año, se cuenta con la realización de distintos encuentros deportivos con otras localidades de la región en cada una de las disciplinas que se desarrollan, el encuentro provincial y nacional de Bici Cross, Olimpíadas Especiales, la Celebración del Día del Síndrome de Down, Día de la Niñez, entre otros. También se está trabajando en la continuidad del programa La Muni en tu barrio.

“La educación es el arte de hacer visibles las cosas invisibles” (Jean-François Lyotard). En este ámbito, se conformó la Coordinación Local de Educación, propuesta por el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. Ésta ha permitido que se afiance el trabajo conjunto y comprometido entre Instituciones Educativas formales y no formales y la Municipalidad, trabajando sobre temas relevantes relacionados no sólo con la educación sino también con lo social, la salud y seguridad de la población.

En este marco adherimos al **Compromiso Alfabetizador Córdoba** con el afán de trabajar de manera conjunta con el Ministerio de Educación de la provincia en pos de acompañar las trayectorias escolares de niños y jóvenes en su escolaridad obligatoria.

El programa **Deheza Lee** consiste en generar espacios de lectura para toda la comunidad. Atraviesa la educación formal y no formal instalándose en todos los sectores de la ciudad. Se desarrollaron 15 proyectos de lectura, siendo la Biblioteca Leopoldo Lugones el epicentro desde el cual se abrieron las puertas a múltiples oportunidades de interacción.

Nuestra Biblioteca es, además, la casa que alberga a la Universidad Popular General Deheza desde la cual se ofrecieron a la comunidad variadas propuestas de capacitación.

En 2024 se constituyó la **Biblioteca Virtual Leopoldo Lugones**, cuyo código QR de acceso se encuentra en hoteles, bares, instituciones públicas, hogares de adultos mayores, plazas, Paseo del escritor local. Lo más importante es que la misma se llevó a cabo con el valioso aporte de jóvenes de todas las Instituciones de Nivel Medio de la ciudad.

El programa **Deheza se capacita** aborda las necesidades educativas de capacitación de los habitantes de General Deheza. Se realiza un trabajo conjunto con instituciones de Nivel Superior locales, Asociación Empresarial, Cooperativa Eléctrica, Ceder, Universidades Nacionales y Direcciones municipales.

En lo referido a Educación Superior, se firmó un convenio de cooperación entre la Universidad Nacional de Córdoba, la Asociación Empresarial y el Municipio a fin de brindar capacitación situada a individuos y empresas de nuestro medio, aportando a la posibilidad de obtener y mejorar el trabajo de nuestros conciudadanos.

La comunicación conduce a la comunidad. Por ello, se está trabajando también en la implementación de una plataforma de gestión de reclamos y solicitudes, con nuevas tecnologías que permitan una mayor agilidad en la tramitación de reclamos, como así también en la creación de un **chatbot** para brindar información instantánea; se trabaja en un **sistema de alertas ciudadanas** a través de Whatsapp.

A partir de estos días, estará ya en funcionamiento el nuevo **Digesto Municipal** virtual, de tal modo que, de una forma ágil y sencilla, todos los dehezineros puedan consultar las ordenanzas emitidas por el Concejo. Algo similar ocurrirá en los próximos meses en relación al **portal de datos abiertos**, que permitirá brindar acceso a información pública de manera clara, transparente y en formatos reutilizables.

Milan Kundera dijo que “La cultura es la memoria del pueblo, la conciencia colectiva de la continuidad histórica, el modo de pensar y de vivir”. Conscientes de esta realidad, y en el marco del Plan de Democratización de la cultura, se desarrollaron diferentes programas, a saber:

- El Programa **Verano activo**, que incluyó actividades como cine al aire libre, Arte y Gastronomía, entre otros;
- La **Muni en tu Barrio, Somos Danza**, el **Bandazo**, y **Deheza expone** como parte del programa de difusión de cultura;
- Los distintos festejos, como Colectividades y Patronales;
- 30 Talleres culturales con una asistencia de unos 300 alumnos;
- El elenco estable de teatro, el Coro Nadal Caldentey y la Banda Municipal fueron parte de la educación no formal; se suman actividades propias del Museo local y otras que pretenden mantener vivas nuestras raíces mientras que se capacitan a niños, jóvenes y adultos en estas expresiones propias de los seres humanos.

Durante el presente año se dará continuidad a estos espacios. Teniendo en cuenta la actual situación económica, los talleres y eventos populares serán autosustentables por aquellos que participan de los mismos. Se suma un pequeño programa de becas destinado a aquellas personas que no puedan acceder con sustento propio.

Concentrarnos en aquello que mejore la calidad de vida de las personas, que las haga estar más sanas y ser más felices debe ser uno de los pilares que marque el accionar político. Con el propósito de mejorar esta calidad de vida de nuestros vecinos, optimizar los servicios urbanos y promover el desarrollo sustentable de la ciudad, se llevaron a cabo las siguientes obras:

- Se finalizaron 16 viviendas correspondientes al Plan Provincial "Vivienda Semilla" en Barrio Ribetto 2 y 10 viviendas del Programa Nacional "Casa Propia" en Barrio Lo Tengo;
- Se ejecutaron 12.000 metros cuadrados de pavimento de hormigón en la obra de repavimentación y sistematización de desagües en Boulevard Pueyrredón;
- Se construyeron 1.000 metros lineales de cordón cuneta en Barrio Lo Tengo y 400 metros de cordón cuneta en el ingreso norte del Parque Industrial; también se finalizó la obra de cordón cuneta en Barrio Ribetto 2;
- Se realizaron obras de bacheo en pavimento de hormigón y asfalto en distintos sectores de la ciudad;
- Se trabajó en la ejecución de 10.000 metros lineales de tomado de juntas en pavimento de hormigón para su mantenimiento y prolongación de vida útil;
- Se construyeron dos cruces elevados y un vado para mejorar la interconectividad con Barrio Lo Tengo;
- Se reparó la traza urbana de la Ruta Nacional N° 158 y el mantenimiento preventivo con asfalto en frío, realizado por personal municipal;
- Se ejecutaron tres aproximaciones de gas en Barrio Solares del Sur, facilitando la conexión de los vecinos a la red;

- Se trabajó en la modernización y mantenimiento constante de la red de agua potable para optimizar su funcionamiento, poniendo en servicio 2500 metros de cañería de PEAD para la red de agua;
- Se llevó a cabo la instalación, en conjunto con Cooperativa Eléctrica, de una nueva subestación generadora en el Parque Industrial, garantizando una mayor estabilidad en el suministro eléctrico.

Se proyecta para el presente año –en el contexto en el que estamos– la pavimentación de tres cuadras en Calle Chaco, completando el anillo de acceso pavimentado al Polideportivo Municipal, continuar con embovedado y empedrado de calles de tierra en distintos sectores de la ciudad, la culminación de la obra civil del ingreso norte y de obras de desagüe del Parque Industrial, el ensanchamiento del ingreso al Parque por Ruta Nacional N° 158, permitiendo la implementación de un control de acceso con barreras.

También se llevará a cabo la instalación progresiva de medidores de agua, optimizando el consumo y detección de fugas, junto a la modernización de la red, reemplazando cañerías de asbesto-cemento por PEAD.

Se prevé la instalación de nuevos puntos limpios en la localidad, facilitando la disposición de residuos reciclables por parte de los vecinos.

Como parte de las gestiones tendientes a la mejora de la RN 158 se conformó el Foro de la Autovía 158, del cual participan intendentes, empresarios y representantes de diversas cámaras empresariales y que es propiciado por la legisladora nacional Carmen Álvarez Rivero.

Al finalizar el año 2024, en su última sesión, el Honorable Concejo Deliberante aprobó el régimen tarifario para el presente año. Muchos y muy variados fueron los comentarios que se alzaron. Es por ello que me permito compartir con ustedes una pequeña reflexión sobre el significado de las tasas.

Por cada vivienda de nuestra ciudad, se abona mensualmente \$ 10.000 en concepto de agua potable. Si esto fuera destinado a botellas de agua de medio litro podríamos adquirir unas 10 o 12 unidades; el costo de combustible semanal de los 3 camiones recolectores de residuos sólidos urbanos asciende a \$244.416 si la recolección se realiza en 3 días; un blíster de un analgésico de marca reconocida cuesta más de \$ 6800. ¿Por qué hago estos comentarios? Porque nos hace falta volver a dimensionar lo que representa llevar adelante la tarea cotidiana del Municipio en sus aspectos más básicos y simples.

Por otro lado, la Tasa Automotor se mantuvo en el parámetro del año anterior, es decir, en el 1,05 % (que significa un 30% menos de lo proyectado) sobre el valor de cada vehículo según la referencia que publica la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA).

Reconocemos el esfuerzo y el compromiso de los contribuyentes que están abonando las tasas y contribuciones pautadas para este año, manteniendo los porcentajes de cobrabilidad históricos. Asimismo, se continuará con la gestión de cobro interna y externa.

A lo largo del año, se procuro cuidar de la familia municipal, brindando beneficios económicos, de atención primaria de la salud y esparcimiento. También se ha trabajado en evaluación de roles, capacitaciones y evaluaciones de desempeño.

Comprendiendo que la norma ISO 9001 proporciona un marco estructurado para la gestión de la calidad, permitiendo estandarizar procesos, reducir errores y aumentar la satisfacción del cliente, el Municipio ha comenzado a llevar adelante los procedimientos necesarios para certificar esta normativa. Este enfoque asegura que todos los procesos sean planificados, ejecutados, verificados y ajustados según sea necesario, asegurando la transparencia y un mejor funcionamiento interno y externo.

Este año tenemos el enorme desafío de seguir adelante en un contexto muy importante de cambios sociales y económicos. Es nuestra firme decisión proseguir a la meta. Ahora, ¿cómo? Permítanme hacer un breve comentario de una situación vivida hace unos años.

Tuvimos la oportunidad de visitar a unos amigos. Cuando ya estábamos por regresar, nos hicieron un obsequio que aun conservamos. El presente era una manta de lana tejida, multicolor, de un tamaño ideal para acoger a una persona. He reflexionado en este obsequio en varias oportunidades. No es lo mismo tener una madeja de lana que una manta; la madeja no me cubre del frío, mientras que la manta sí. Alguien puede decir que es la misma lana en calidad y cantidad, pero entrelazada cumple una función. La manta tiene la particularidad de tener varios colores de lana, lo cual le da un aspecto especial, que la hace muy agradable a la vista; las madejas por separado solo brindan un punto intenso de color. Esta es la belleza de la diferencia.

La reflexión se torna transparente en este momento. Solos no podemos; unidos sí. Individualmente, aportamos solo un color; en el entramado, los colores aparecen vivos y radiantes, dando belleza y utilidad. Creo profundamente que la interacción entre la ciudadanía toda, en el marco del respeto y de la diversidad, nos brindaran todos los elementos necesarios que se precisan hoy para seguir adelante.

Estimados miembros del Honorable Concejo Deliberante de General Deheza: Les deseo el mayor de los éxitos en el presente año legislativo. Ruego a Dios por sabiduría en cada decisión que deban afrontar.

¡Muchas gracias!

Eduardo M. Pizzi
Intendente Municipal de General Deheza